



04 de diciembre de 2017

**H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño
Presente**

En cumplimiento al mandato que nos ha conferido el H. Consejo Divisional, se procedió a revisar la solicitud de suspensión de periodo sabático de la **Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo**, adscrita al Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, en consecuencia se presenta el siguiente

Dictamen

De acuerdo con el análisis de la documentación presentada por la profesora, se recomienda aprobar la solicitud de suspensión del disfrute del periodo sabático, en virtud de que solicita reincorporarse a las actividades académicas el 2 de enero de 2018 debido a que ha sido invitada a participar como Coordinadora Divisional de Vinculación, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

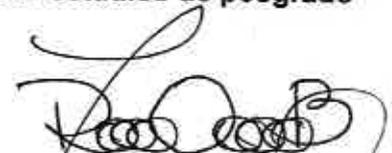
Nota: Deberá entregar el avance del programa de actividades durante el tiempo que disfrutó el sabático.

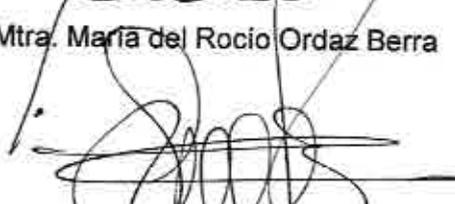
Atentamente
Casa abierta al tiempo

Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado


Mtro. Ernesto Noriega Estrada


Alumno Eduardo Flores Ceballos


Mtra. María del Rocío Ordaz Berra


Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Coordinador de la Comisión

Cd. de México, a 4 de diciembre de 2017

JDIC.185.17

Cors. Div. CyAD

DEC-04 13:42 lopi tr.

DR. MARCO V. FERRUZCA NAVARRO
Presidente del H. Consejo Divisional
Presente

Me permito solicitarle que, a través de su apreciable conducto, presente ante el H. Consejo Divisional de CyAD, la solicitud de suspensión del periodo sabático de la Prof. Juana Cecilia Ángeles Cañedo, programado originalmente del 11 de septiembre del 2017 al 10 de julio de 2019 aprobado el 25 de julio de 2017, por el Consejo Divisional en su sesión 532 ; y su **reincorporación a las actividades académicas a partir del 2 de enero del 2018**, debido a que ha sido invitada a participar como Coordinadora Divisional de Vinculación, de la Dirección de Ciencias y Artes para el Diseño, nombramiento que requiere realizar proyectos y actividades que demandan responsabilidad y dedicación.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE
"Casa abierta al tiempo "



D.C.G. DULCE MARIA CASTRO VAL
Jefa del Departamento de Investigación
Y Conocimiento

c.c.p. Arq. Juana Cecilia Angeles Cañedo

Handwritten signature

Cd. de México, a 4 de diciembre de 2017

D.C.G. Dulce María Castro Val
Jefa del Depto. De Investigación y Conocimiento
PRESENTE

Me permito solicitarle que, a través de su apreciable conducto, presente ante el H. Consejo Divisional de CyAD, mi solicitud de suspensión de mi periodo sabático, programado originalmente del 11 de septiembre del 2017 al 10 de julio de 2019 aprobado el 25 de julio de 2017, por el Consejo Divisional en su sesión 532 ; y **reincorporarme a las actividades académicas el 2 de enero del 2018**, debido a que he sido invitada a participar como Coordinadora Divisional de Vinculación, de la Dirección de Ciencias y Artes para el Diseño, nombramiento que requiere realizar proyectos y actividades que demandan responsabilidad y dedicación.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

"Casa abierta al tiempo "



Arq. Juana Cecilia Angeles Cañedo
Profesora-Investigadora
Departamento de Investigación y Conocimiento
No. Económico 16924

c.c.p. Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro.- Director de la División de CyAD.
Lic. Nora Edith Salas Alvarado .- Coordinadora de Recursos Humanos

Handwritten signature
4-12-17